



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Salta, 10 OCT 2018

RES. H N° 1400/18

EXPTE. N° 4769/18

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, **VIRGINIA ROSANA MONTAÑEZ FERNANDEZ**, LU N° 716.720, proponiendo tema y Director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Víctor Enrique Quinteros acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Dirección de Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 2290-12;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, aconseja aprobar tema y Director de tesis;

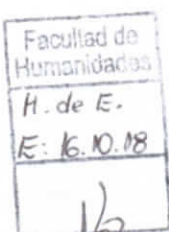
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, propuesto por la alumna **VIRGINIA ROSANA MONTAÑEZ FERNANDEZ**, LU N° 716.720: **“LA CONFORMACIÓN DE LA ASISTENCIA SOCIAL EN SALTA. EL PATRONATO DE LA LEPRO, 1935 - 1955”**, cuyo título será confirmado al momento de la presentación del trabajo de tesis.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Víctor Enrique Quinteros como Director de tesis de licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director de tesis, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/cc



[Handwritten signature]

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



[Handwritten signature]

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa